

Pregunta por el sujeto

Raúl Dorra

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Preliminares

El tema del sujeto ha sido objeto de frecuentes y laboriosas reflexiones en el ámbito de las ciencias del lenguaje, y de las humanidades en general, prácticamente a lo largo del siglo xx y lo que va del presente siglo. A pesar de ello, este tópico no sólo parece estar lejos de agotarse sino que, al menos desde la perspectiva en que yo puedo plantearlo, adquiere, por esas mismas reflexiones, una densidad mayor y una mayor complejidad. Así, dado que uno se siente aún lejos de la posibilidad de dar una respuesta satisfactoria a la pregunta por el sujeto, no le queda quizá otro remedio que una salida hacia adelante; esto es, una nueva inmersión en la pregunta. Y en gran parte es por ello que me propongo, una vez más, reflexionar sobre tal cuestión como quien trata de aportar a los estudios en curso.

Las líneas siguientes responden, ya se verá, mucho más a mis dudas que a mis certezas o a mis avances y, por lo mismo, quisiera que estas observaciones no sean tomadas sino como eso que pretenden ser: un acicate para seguir discutiendo en la búsqueda de una mayor claridad. ¿A qué nos referimos cuando

hablamos de *sujeto*? ¿Está siempre y necesariamente el sujeto ligado a la subjetividad o resulta posible pensar ambos factores por separado? ¿Podemos pensar al sujeto más allá del lenguaje? En un sentido profundo, ¿es el sujeto un presupuesto lógico o existencial y por lo tanto no podemos en rigor preguntarnos por él pues la misma pregunta necesitaría organizarse a partir de dicho presupuesto? Esto es: ¿el que pregunta por el sujeto no podría ser otro que el propio sujeto? Lo que viene a continuación es un intento por dar forma a dicha(s) pregunta(s).

Hoy por hoy, casi con naturalidad, cuando hablamos de sujeto entendemos que nos estamos refiriendo a una entidad fundamental en la formación del sentido, la que tiene a su cargo el acto de lenguaje. En algunos de mis trabajos, pero sobre todo en el primer capítulo de mi libro *La casa y el caracol* (Dorra, 2005), he sostenido con fuerza que el sujeto es “éste que habla”. Por su parte, María Isabel Filinich, en su obra *Enunciación* (2012), se ha dedicado con detalle a explicar “la presencia del sujeto en el discurso”, presencia marcada por la actividad tanto como por la afectividad, si bien ha tenido la cautela de aclarar que el interés por esa presencia “ha reorientado en los últimos años el derrotero de los estudios semióticos y lingüísticos”. Ignorando esa aclaración —cosa lógica, entre otras razones— porque escribió, y hasta murió, antes de que nuestra autora la formulara, Jorge Luis Borges se refirió con énfasis a esta presencia excluyente. En “El jardín de los senderos que se bifurcan” pone en boca de su protagonista el siguiente razonamiento: “Siglos de siglos y sólo en el presente ocurren los hechos; innumerables hombres en el aire, en la tierra y el mar, y todo lo que realmente pasa me pasa a mí”. En esta sentida reflexión no hay más sujeto que el yo, no hay más tiempo que el ahora, no hay más espacio que el aquí. Es difícil pensar que Borges haya seguido con atención “el derrotero de los estudios semióticos y lingüísticos” contemporáneos. Es más fácil creer que él respiró el mismo aire que respiraron Benveniste y Greimas y que en cierto modo aun llegó más lejos que ellos. Yo-aquí-ahora: la subjetividad no sólo parece estar

determinada por el mundo de la experiencia humana sino que incluso parece predeterminarla porque se encuentra instalada en la propia estructura de la lengua. Así, el discurso, aquello que el sujeto pone en acción y que pone en acción al sujeto sería una continua actualización de esos poderosos conectores —los deícticos— sin los cuales la lengua no podría dar paso al habla. Y, de manera circular, tendemos a pensar que dar paso al habla supone dar paso al sujeto pero también que ese paso no pudo haber sido dado sino por el sujeto. Un sujeto que estaría siempre en el origen y también siempre desdoblándose, siempre aludiendo a sí mismo. De este modo, siempre sería el sujeto el que pregunta por el sujeto, pero desdoblándose al hacerlo.

Hablamos, claro está, del sujeto de la enunciación y nos cuidamos de distinguirlo del sujeto del enunciado. Toda la narratología se vendría abajo si no distinguiéramos meticulosamente a estos dos sujetos. Dado que consideramos que el sujeto del enunciado ha sido ya suficientemente estudiado no nos preocuparemos ahora por él. Aparte de esto, resulta algo demasiado visible puesto que el enunciado es lo que tenemos inmediatamente bajo los ojos cuando leemos, o es lo que oímos cuando nos hablan. Así, nos parece siempre más prometedor pensar en términos de enunciación pues eso supone una verdadera, o más arriesgada, exploración, ya que, como enseñó Benveniste, la enunciación es sólo visible por ciertas marcas que deja en el enunciado. En todo caso, nos interesa ver el enunciado como resultado de un proceso o más exactamente de una actividad que reúne al acto de lenguaje (el acto original de dar sentido) con la acción verbal (la acción derivada mediante la cual un yo se dirige a un tú con su palabra). De una o de otra manera, el sujeto, al menos el sujeto tal como preferimos pensarlo, está ligado a una actividad, una actividad fundante que pone en acto al sentido, le da forma, y otra derivada que socializa la palabra o, mejor, que hace de la palabra el sostén de todo intercambio social y por lo tanto de la sociedad en cuanto tal.

1. Consultando el diccionario

Pero esta visión del sujeto convertido en pura actividad, en actividad fundante, corre el riesgo de revelarse como una mera ilusión, o como una entusiasta paradoja cuando la confrontamos con lo que nos dicen, o lo que *no* nos dicen, los diccionarios que, como sabemos, se mueven entre la norma y el uso. Buscar una palabra en un diccionario supone una suerte de aceleración o prisa y a la vez una serie de tropiezos o postergaciones. Tratamos de llegar rápidamente a la palabra deseada pero siempre encontramos que el diccionario, fiel a su organización alfabética, ha seleccionado y ubicado antes otras palabras de la familia, lo cual nos hace ver que el diccionario es, aparte de una serie léxica, también una deriva, algo como un discurrir que tiene diferentes velocidades o temperamentos. El *Diccionario de la lengua española* de la RAE, por ejemplo, siguiendo imperturbable su propia marcha y en consecuencia ignorando la prisa que, al abrirlo, tenemos por llegar a la palabra deseada con el fin de seguir avanzando en estos apuntes, pone a prueba nuestra paciencia, o nos da una lección sobre lo que es el *tempo* y el *savoir faire* propio de los diccionarios de su alcurnia. Por esa razón nos obliga a detenernos, antes, en la palabra *sujetar* (“Someter al dominio, señorío, o disposición de alguno”), y antes en la palabra *sujetapapeles* (que significa eso mismo que la palabra dice) y todavía antes en *sujetador* (“Sostén, prenda interior femenina”) y, como si todo esto fuera poco, antes de este sostén interpone la palabra *sujeción* (“Acción de sujetar o sujetarse”). Así, ya confundidos ante tanta adversidad, atemorizados por tanto sobresalto y resignados a dar todo por perdido, leemos finalmente, hasta con alivio —porque imaginábamos algo todavía peor—, que *sujeto* es un participio pasivo irregular y con función adjetiva, lo que quiere decir que admite ambos géneros según el sustantivo con el que concuerde: un papel, por lo tanto, queda sujeto por el sujetapapeles, mientras una persona puede quedar sujeta al dominio de algún patrón o gerente. De

las seis acepciones restantes que da este diccionario para nuestro vapuleado sujeto (“Expuesto o propenso a una cosa”; “Asunto o materia sobre la que se habla o escribe”; “Persona innombrada”; “Sustantivo, ora expreso, ora tácito, o palabras que hagan sus veces para indicar aquello de lo cual el verbo afirma algo”; “Ser del cual se predica o anuncia alguna cosa”) sólo una, la ubicada en quinto lugar, nos permite una esperanza cierta, o al menos una cierta esperanza, aunque provenga —o tal vez por provenir— de la filosofía y no de las ciencias del lenguaje: “El espíritu humano considerado en oposición al mundo externo, en cualquiera de las relaciones de sensibilidad o de conocimiento, y también en oposición a sí mismo como término de conciencia” (DRAE, 2001: 1393). Es una acepción entre seis, pero de cualquier modo indica que el *Diccionario* no cierra totalmente sus puertas a nuestros entusiasmos.

Por su parte, el intransigente *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* de Joan Corominas (1961: 23), por ejemplo, ignora sin remordimiento alguno a nuestro sujeto o, peor aún, lo incluye en una larga lista de términos asociados a la palabra *abyecto*. Esto puede explicarse académicamente sin mayor dificultad: la palabra *abyecto* comienza con una a, seguida de una b, de modo que toda la familia de palabras asociadas a *yecto* (yacer) debe necesariamente enlistarse a continuación. Ello es una justa explicación pero no un consuelo.

Más comprensiva a este respecto que los académicos del DRAE, como suele ser, y también más concesiva, María Moliner, en su *Diccionario de uso del español* (2007), si bien no se priva de ostentar el a esta altura famoso *sujetapapeles*, antes de referirse a ese útil otrora tan presente en los escritorios de abogados y notarios, al mencionar los términos *sujeción* y *sujetador-a*, pero también después, al mencionar los términos *sujetar*, *sujetarse*, tiene el buen tino de abstenerse, en todos los casos, de la demora que supone andar consignando los significados respectivos y, como quien apresura las cosas, se limita a indicar, en cada caso: “V. bajo Sujeto”. O sea: vamos al grano; busquen un poco más

abajo, y sin demora, la palabra *sujeto* puesto que los semiólogos, los pobres, ya sufrieron bastante con el inhóspito DRAE. Y todavía advertimos que, más adelante, después de haber hablado con detenimiento del *sujeto*, si bien no puede evitar referirse al *sujetador*, lo que sí evita es incurrir en las escabrosidades de los reales académicos y prefiere indicar que lo que queda sujeto por el sujetador es el pelo y no otra cosa. Semejante ecuanimidad ante el idioma explica fácilmente por qué nos sentimos más cómodos recurriendo a María Moliner y no a esos otros sujetos, los del DRAE, frente a los cuales uno nunca sabe a qué imágenes recurrirán en el ejercicio de su sabiduría.

María Moliner, en efecto, se detiene bastante más extensamente en la entrada *sujeto* y hasta dedica un gran espacio para recordar sus usos gramaticales, por ejemplo qué posición guarda con respecto al verbo en los distintos tipos de oraciones, cuándo suele omitirse, etc. Sin embargo, no por ello este diccionario, que con tanta hospitalidad nos acoge, nos permite alimentar más ilusiones que el anterior. Las acepciones en la mayor parte de los casos tienden aquí a repetir lo que ya sabíamos: que en tanto estamos ante un participio adjetivo podemos decir que “la cuerda está bien sujeta” o que un programa se encuentra “sujeto a modificaciones” o que “la policía detuvo a un sujeto sospechoso” con lo cual, en este último caso, queremos expresar que el individuo en cuestión era tan ínfimo que el sustantivo que lo señalaba automáticamente se borró como tal, y hubo un desplazamiento entre el verbo y el adjetivo, porque bien podría haberse dicho que “la policía sujetó a un individuo sospechoso” “o que el individuo en cuestión fue sujetado por la policía”, ya que en cualquier caso nos mantenemos en el triste tema de la sujeción o del sujetamiento... Y hablando de tema, también María Moliner recuerda que, aunque poco usado, el vocablo *sujeto* puede adquirir el sentido de *tema* y, así, resulta idiomáticamente correcto hablar de “el sujeto de una conferencia”. ¿Ocurrirá esto, me pregunto, porque en ciertos casos se nos permite incurrir en un galicismo (*sujet*) o porque en francés es más frecuente usar el término *sujet*

en vez de *thème*, o porque en una conferencia bien podemos sentirnos sujetos, obligados a poner cara de atención mientras esperamos que el conferencista termine su exposición de una vez? En fin, todo en estas entradas de diccionarios —que, hay que reconocer, al menos sujetan la etimología a la semántica, distinguen campos semánticos por lo cual la palabra *abjecto* queda lejos de la palabra *sujeto*— parece hecho con el fin de poner a prueba nuestro entusiasmo semiológico. Sin embargo, en María Moliner (2007: 2785) también encontramos una acepción proveniente de la lógica y según la cual el sujeto es el “Ser del que se afirma o niega algo expresado en la proposición”, y otra semejante a la que el DRAE señala como proveniente de la filosofía, y que por otra parte ya nos había invitado a no desmayar, otra acepción, digo, según la cual el sujeto es el “Espíritu humano considerado como antítesis del mundo externo...”, y todavía otra, ésta ya de naturaleza gramatical, que asegura que el sujeto es el “Ser al que se atribuye la realización de la acción, estado, etc., expresados por el verbo”. Esta última acepción nos alegra más que otras porque, aun confusa y de expresión extremadamente pobre, es la que más nos aproxima a lo que estamos buscando: ver en el sujeto un sustantivo y sólo un sustantivo, no un participio adjetivo; un sustantivo proveniente de la forma abstracta *sujetidad*. Pero guardemos por ahora el entusiasmo para avanzar con orden. Y pensando, más bien, según el método de las oposiciones, como hemos aprendido en nuestro paso por el estructuralismo.

2. Sujeto / Predicado

A Freud le había llamado mucho la atención el hecho de que con frecuencia las palabras llegan a tener tal amplitud semántica que hasta pueden albergar contenidos opuestos, es decir, abarcar toda una categoría de extremo a extremo. Tal vez la palabra *sujeto* sirva como ejemplo de este fenómeno. Si fuera así, en este caso nos preguntaríamos si todos los contenidos que se atribuyen a *sujeto*

comparten un mismo valor o rasgo sémico, o si concurren de una manera más bien circunstancial. Pero, para el buen orden de esta exposición, yo preferiría dejar de lado, por el momento, sostenes, programas sometidos a posibles modificaciones o individuos sospechosos susceptibles de ser aprehendidos por la policía, para concentrarme en las dos formas de pensar al sujeto que a nosotros por ahora nos conciernen más directamente. Se trata de dos tipos de sujeto: uno del que, evocando a François Rastier, diríamos que se encuadra en una perspectiva lógico-gramatical y otro que se encuadra en una perspectiva filosófica, más exactamente gnoseológica, y que requiere de una contextualización discursiva. Tomando en cuenta no sólo los diccionarios citados sino también otras fuentes, podríamos decir que el primer sujeto se opone a *predicado* (o juicio) y el segundo se opone a *objeto*. También podría agregarse que en el primer caso nos mantenemos en los límites de la proposición (lógica) o la oración (gramatical) y que en el segundo se produce una apertura hacia el espacio discursivo en general e incluso hacia el mundo de la experiencia.

Para la lógica o la gramática el sujeto es el *objeto* de una predicación, de una afirmación o un juicio sin que importe su composición o naturaleza pues lo que importa es la adecuación y subordinación de ambos términos. Si yo digo que “Las ideas verdes duermen furiosamente” estoy afirmando algo de algo y esa afirmación la realiza el verbo, el cual puede tener o no complementos. El verbo habla del sujeto, señala su estado, señala su actividad, su condición, etc.; lo tiene, en suma, como tema de su predicación. El sujeto, entonces, resulta ser —aunque en otro sentido— *un objeto*: la cosa de la cual se habla, según la gramática, o se afirma, según la lógica. Como sabemos, ya desde Aristóteles se ha sistematizado la idea de que el juicio, o la proposición, se construyen para afirmar o negar. En ambos casos el verbo regente es el verbo ser. Inscrita en esta larga tradición, la *Lógica* de Port Royal, en su capítulo III (“Aquello que es una proposición; cuatro clases de proposiciones”) lo declara en detalle:

Après avoir conçu les choses par nos idées, nous comparons ces idées ensemble; & trouvant que les unes conviennent entr'elles, & que les autres no conviennent pas, nous les lions ou déliions, ce qui s'appelle *affirmer* ou *nier*, & généralement *juger*. Ce jugement s'appelle aussi *proposition*, & et il est aisé de voir deux termes: l'un, de qui l'on affirme, ou de qui l'on nie, lequel on appelle *sujet*; & l'autre que l'on affirme, ou que l'on nie, lequel s'appelle *attribut* ou *praedicatum* (Arnauld & Nicole, 1970: 156).¹

[Después de haber concebido las cosas según nuestras ideas, nosotros comparamos esas ideas en conjunto, y, al encontrar que unas convienen entre sí mientras que otras no, las unimos o bien las separamos, lo que se llama *afirmar* o *negar*, y, en general, *juzgar*. Este juicio también se llama *proposición*, y resulta fácil distinguir dos términos: uno, del que se afirma o del que se niega, el cual se llama *sujeto*; y el otro, que afirma o que niega, el cual se llama *atributo* o *praedicatum*].²

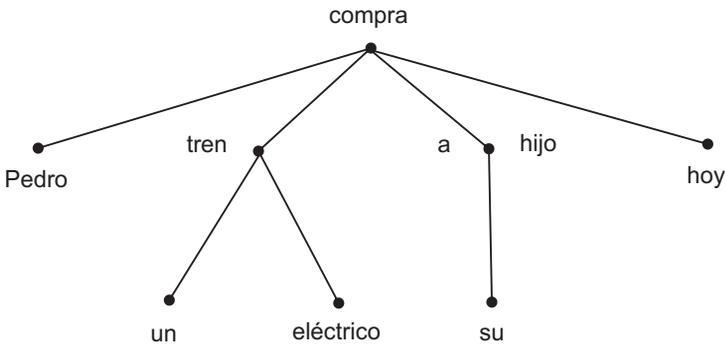
Si bien más abreviadamente, esta misma observación se repetirá en la *Gramática de Port Royal*, lo cual nada tiene de extraño pues son prácticamente los mismos autores quienes la escribieron (Arnauld & Lancelot, 1660). Nos importa decir que aquí el sujeto es uno de los términos de una proposición, un término sometido a (¿diríamos sujeto a?) juicio. En todo caso el sujeto aquí carece de toda actividad, es un sujeto pasivo, esto es, un sujeto-objeto, lo cual corrobora lo que habíamos dicho: desde la perspectiva lógico-gramatical, el sujeto no tiene protagonismo en la oración; el protagonismo lo tiene el predicado cuyo núcleo es el verbo y, según lo enfatizan los gramáticos y lógicos de Port Royal, específicamente el verbo ser, que es el que permite afirmar o negar. Y a partir de ello, en tanto la predicación consiste básicamente en una afirmación o en una negación (*esto es* o *esto no es*), el verbo ser es el verbo por excelencia, el verbo al que los gramáticos de Port Royal llaman

¹ Esta edición recoge los textos escritos por Antoine Arnauld y Pierre Nicole entre 1660 y 1680.

² [Traducción propia].

verbo sustantivo —sustancial— mientras que, con respecto a él, los demás vienen a ser verbos adjetivos pues en ellos está siempre presente el verbo ser al que en cada caso se le agrega alguna particularidad. Si yo digo que “Juan viaja por el mundo” lo primero que afirmo de Juan es que *es*, y a ello le agrego, en este caso, que *es* un viajero.

Por su parte, para Lucien Tesnière (1965) describir las relaciones sintácticas de un enunciado supone ordenar las dependencias de los diferentes complementos —actantes y circunstantes— que lo integran, en una suerte de árbol que pueda mostrar gráficamente las jerarquías que unen a los términos complementados con los complementantes. Así, en una frase como “Hoy Pedro compra a su hijo un tren eléctrico” (cit. por Ducrot y Todorov, 1974: 249), el árbol que se debe construir, a partir del núcleo representado por el verbo, es el siguiente:



De este modo, nuestro héroe, el sujeto, convertido ahora en uno de tres actantes, queda sujetado a la misma altura que el tren y el hijo. En suma, podría decirse —pero hay que ver— que del enunciado lógico-gramatical (donde el sujeto no está ante un objeto sino que él mismo es objeto de una predicación) no podemos esperar gran cosa para nuestro propósito, pues se trata de un

elemento de la oración observado como objeto de laboratorio, y que integra un enunciado artificial, es decir aislado de cualquier contexto en el que podría circular efectivamente, connotativamente. En este espacio de observación, el sujeto (sujetado por el ojo del observador) tiene valor para el lógico o para el gramático, pero no para el hablante.

3. Sujeto / Objeto

Creemos, entonces, que mejor podríamos pensar este tema a partir del segundo tipo de sujeto al que nos hemos referido, el que queda situado frente al objeto, un objeto en este caso contextualizado. Aquí el sujeto es sujeto de conocimiento, inteligible o sensible. En otras palabras, aquí el sujeto tiene las características de lo humano. Si bien, claro está, podemos pensar rápidamente en él como sujeto de enunciación (que es lo que haremos un poco más adelante), también podemos pensarlo como sujeto de enunciado siempre y cuando ese enunciado esté en un contexto discursivo que lo dinamice y lo cargue, por lo tanto, de significaciones móviles. La misma oración gramatical que sirve de ejemplo a Tesnière, puesta en un contexto narrativo haría de la compra del tren eléctrico por parte de Pedro un nudo de enigmas. ¿Por qué, y para qué, y tan luego hoy, le compra Pedro un tren eléctrico a su hijo? Imaginemos esa frase como el comienzo de un relato, no necesariamente literario. Ahora Pedro es un hombre insertado en una situación social, y provisto de posibilidades, deseo, voluntad, obligaciones. Ya no estamos frente al objeto de una predicación sino frente a un actor, o si se quiere un personaje. Pedro hace algo que destina a alguien, quizá cumpliendo una promesa, satisfaciendo un deseo, negociando un comportamiento. Con esa frase ingresamos a un mundo familiar, a una subjetividad, en este caso una subjetividad no vivida sino representada pues se trata de la subjetividad de otro. Diríamos un simulacro de subjetividad. El enunciado se muestra como un espacio de representación, un escenario. Así pensado, el enun-

ciado es campo fértil para desarrollar el tema del sujeto. ¿En qué medida podemos decir que el sujeto de enunciado es un sujeto y cómo podemos entender a este respecto la noción de sujeto? Esto es algo que necesitamos analizar y que yo dejo planteado en términos globales. Se trataría del sujeto del enunciado animado por una subjetividad proyectada o representada.

Pero hay en ese enunciado al menos una palabra (yo diría que todas) que nos conduce de inmediato a otro espacio (¿a otro escenario?). Esa palabra es *hoy*, un adverbio que relaciona dos tiempos, el tiempo del enunciado y el tiempo de la enunciación. *Hoy* nos conduce de inmediato al sujeto de la enunciación: el-que-habla, el-que-está-hablando. Bien pensado, ese *hoy* resulta inútil en el enunciado, es redundante, pues está contenido en el tiempo del verbo que, como puede verse, es el presente. Aunque, en realidad, el solo tiempo verbal nos remitiría a un *ahora* más que a un *hoy*. El *ahora* es puntual y el *hoy* es durativo. Podemos decir “Hoy Pedro *comprará*” u “Hoy Pedro *compró*” pero el que dice que Pedro *compra* un tren eléctrico indica que lo está comprando *ahora*. Incluso puede entenderse que lo está viendo comprar pues al reunirse, en ese deíctico temporal, el enunciado con la enunciación, quedamos ante una escena que al mismo tiempo se presenta como una narración —si focalizamos la mira en el sujeto del enunciado, el que compra— y como una descripción —si focalizamos la mira en el sujeto de la enunciación, que es un observador. Examinado de nuevo este enunciado, vemos *ahora* que ese *hoy* introduce una ambigüedad, ambigüedad seguramente no buscada por Tesnière, que estaba en lo suyo cuando la pensó, sino encontrada por la malicia de este lector. El *hoy* nos aleja de la escena; ya no vemos a Pedro en el momento de comprar el tren porque es más fácil entender, por ejemplo, que Pedro hoy *comprará* el tren a su hijo, pues si lo estuviera comprando *ahora* ya no habría necesidad de decir que compra *hoy*, adverbio que en este momento parece más bien anómalo, pues no podemos pensar que Pedro se pasa el día entero comprando un tren eléctrico a su hijo.

Pero ese *hoy* podría no ser anómalo si el sujeto de la enunciación no fuera el que pensamos de entrada —un yo que se señala a sí mismo observando la compra que realiza Pedro— sino otro, por ejemplo la propia tienda donde se vende el tren. Imaginemos una tienda de juguetes que ha decidido bajar el precio de los trenes eléctricos para dar ocasión a que los anónimos clientes, por ejemplo alguien al que genéricamente puede designarse como Pedro porque es un nombre común, se dé el gusto de agasajar a su hijo con un tren eléctrico. He aquí que quien enuncia es la tienda, y que su enunciado es un anuncio promocional: “Hoy, Pedro seguramente compra un tren para su hijo porque está a mitad de precio”. Y aun este enunciado supone un agregado: “Te lo digo a ti, Pedro, para que de paso también lo oigas tú, Juan”. Y aun podría poner otro anuncio que dijera: “¿Ya vieron cómo esta tienda pone siempre los precios al alcance de todos los bolsillos?”

O también el sujeto de la enunciación puede ser otro. Imaginemos esa frase, escrita con letras muy visibles, en un periódico: “Hoy Pedro compra a su hijo un tren eléctrico”. Si ese Pedro, en lugar de ser un comprador indiferenciado fuera, por ejemplo, Pedro Infante o Pedro el Grande, la cosa cambiaría. Un regalo hecho por el Emperador de Todas las Rusias a su hijo puede sellar simbólicamente una paz firmada entre el que ha hecho de la ciudad de San Petersburgo la capital del Imperio, y su retoño crecido ya y, alzado en armas contra la autoridad paterna. Firmada la paz, y para hacerla duradera, el padre decide recordarle al hijo episodios de infancia, cuando al niño le gustaba jugar con trencitos aunque todavía no fueran eléctricos y estuvieran tirados por caballos. O, por otra parte, un regalo que el famoso cantante y popular actor hará —o ya hizo— hoy a su hijo resulta de interés público en todo México, y puede significar muchas cosas. ¿Es que el padre quiere hacerle entender al hijo que sus frecuentes ausencias del hogar no significan ausencia de amor y para ello le regalará algo que sabe que su hijo aprecia mucho, a saber, un tren eléctrico? ¿Es que simplemente el hijo cumple años y el padre le ha dicho que irán juntos a una tienda para que

el niño elija el regalo que más aprecia, a saber, un tren eléctrico? Eso quizá el propio periódico lo aclare.

Lo que importa decir es que, en los dos casos citados, el sujeto de la enunciación es el periódico anunciante. ¿Pero diríamos también que la tienda o el periódico son un yo, o que se constituyen como un yo? Porque al yo no sólo se le atribuye el ser sujeto de enunciación sino el estar dotado de subjetividad e incluso hablar desde ella. ¿Cómo entendemos la subjetividad del yo de la enunciación? ¿Se trata de una forma de la voz, de una tonalidad afectiva o intelectual, de una voluntad de imprimir a lo hablado una cierta dirección para favorecer cierta interpretación de lo que se dice? ¿La subjetividad es algo dado o construido o a veces es lo primero y a veces lo segundo, o es una amalgama? ¿Se trata de una subjetividad psicológica o semiótica? ¿Qué es una subjetividad semiótica puesto que, por lo menos para el caso de la tienda y del periódico, no podríamos pensarla sino de ese modo? Desde luego, en este último caso (el anuncio de la tienda) podríamos decir que se trata de un sujeto construido, un sujeto privado de la capacidad de preguntar por el sujeto. ¿Un sujeto que no se desdobla? Pero entonces, recurriendo al estilo del pensamiento borgeano, uno podría preguntarse: ¿es que hay otro sujeto detrás de ese sujeto? He aquí otro gran tema.

4. Lo subjuntivo

Pero todavía quisiera agregar que en la frase imaginada por Tennyson el verbo está en modo indicativo, lo cual es por completo esperable porque según indican las gramáticas el indicativo es el modo no marcado y difícilmente un gramático o un lógico recurrirían a otro, a no ser por razones específicas. De acuerdo con el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* de la RAE (1973: 454) (y otras gramáticas que he consultado), el modo (*modus*) denota “la actitud del hablante respecto a lo que se dice”, esto es, dónde se localizan, en relación con él, los hechos mentados. Las gramáticas, sobre todo la “gramática estructural

moderna” —cito al *Esbozo*— parten de la base de que las formas modales del verbo expresan la oposición *no realidad / realidad*, forma positiva, o marcada, la primera, y forma negativa, no marcada, la segunda. La primera corresponde al modo subjuntivo y la segunda al modo indicativo. El modo subjuntivo (dentro del cual hay que ubicar también al imperativo y al condicional) es, por decirlo así, el modo incómodo: varios de sus tiempos van cayendo en desuso o son de uso incierto o restringido (el condicional tiene sólo dos tiempos, el imperativo uno) y refiere hechos “irreales”, hechos que sólo (o por el momento) tienen lugar en la subjetividad (de ahí lo de *no realidad*, forma ideologizada de designar la *no factualidad*): incluso es un modo que podría (¿pero cómo?) faltar, o no existir y, según el *Esbozo*, “falta de hecho en muchos idiomas”, mientras el modo indicativo está en todos los idiomas, y una lengua sería impensable sin él. Esto se debe a que los tiempos del modo subjuntivo siempre dependen de otros tiempos, están siempre subordinados (¿sujetos?) a otros y existen en una suerte de suspenso de lo real. Es curioso, o tal vez indicativo, el hecho de que un modo tan problemático, tan incierto, inestable, y como poroso no preocupe mayormente a los autores de gramáticas: el *Esbozo*, comparativamente más explícito y abundante en su tratamiento, le consagra tres capítulos de la Tercera Parte (dedicada a la Sintaxis), mientras la voluminosa *Gramática descriptiva de la lengua española*, que reúne tres grandes tomos muy recomendados por los autores que ahí colaboran y dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte Barreto (1999) sólo le dedica dos (el 49 y el 50, en el vol. 2: Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales) de los 78 capítulos que componen la obra y, desde luego, los destina no a reflexionar sino sobre todo a describir.

Como se sabe, los tiempos verbales de este modo en general llamado *subjuntivo*, expresan deseo, posibilidad, condición, etc., relativas a la probable, o ya improbable, verificación de un hecho, y se ubican en oraciones compuestas (explícita o

implícitamente) porque tienen relaciones de subordinación. “Compre hoy Pedro un tren eléctrico a su hijo” no indica que el tren ha sido o será comprado sino que alguien está ordenando, deseando, señalando la conveniencia, o necesidad, de que esa compra se efectúe: (Quiero, deseo, me parece conveniente que) “Compre hoy Pedro un tren eléctrico a su hijo”. Por lo tanto, hemos desplazado la atención puesta en Pedro (sujeto de enunciado) y la hemos llevado hacia la presencia intangible de alguien (¿sujeto de la enunciación? o ¿de la enunciación enunciada?) que ordena, desea o señala. Si los gramáticos aseguran que estamos ante una *no realidad*, es, muy probablemente, porque lo subjetivo no tiene para ellos el espesor de la *realidad*. Y sin embargo alguien *realmente* ordena, desea o señala aunque quede en suspenso la efectuación de la compra del ya famoso trenecito. De hecho, si este modo es llamado *subjuntivo* es porque comparte etimología con *subjetivo* y, desde luego, con *sujeto*. ¿Diremos que los tiempos del modo subjuntivo son tiempos *sujetos* porque se encuentran siempre subordinados a otros tiempos verbales? ¿Podríamos agregar que —pensando ahora en la acción deseada, ordenada, señalada pero, en los hechos, suspendida— el modo subjuntivo expresa una virtualidad? Por lo pronto, lo seguro es que, desde el momento en que los tiempos del subjuntivo no pueden aparecer sino en oraciones compuestas, regidas por la relación subordinado/subordinante, las formas subjuntivas se abren como naturalmente a una situación enunciativa compleja e instalan al sujeto ante la discursividad; así, denotan siempre situaciones vividas, las cuales piden un desarrollo que haga más explícito lo que queda sugerido. ¿Qué tipo de subjetividad es la denotada por el modo subjuntivo? Recordemos que Victor Turner habla del *tiempo subjuntivo* como el tiempo propio del ritual. ¿Una subjetividad inestable alojada en un sujeto también inestable, es decir un sujeto no individuado o no individualizado? Francamente, no estoy por ahora en condiciones de responder a estas preguntas. Y también: ¿Qué relación hay —si la hay— entre subjetividad

y virtualidad? ¿Es la virtualidad una forma semiótica o pre-semiótica de la existencia del sujeto y de su relación con lo real?

5. Desdoblamientos

Y para finalizar con este itinerario de preguntas, quisiera volver a las reflexiones hechas al comienzo, cuando nos referíamos a la tendencia a pensar al sujeto (sujeto de enunciación) como origen, como contemporáneo del tiempo del lenguaje en el cual y por el cual el sujeto se constituye como *ego*. Este acto constitutivo constituye a su vez al *tú*, pues como apunta María Isabel Filinich (2012), “esa condición dialógica es inherente al lenguaje mismo”. En realidad no habría *yo* sino *yo/tú* ya que sin esa estructura del *ego* el lenguaje no podría ponerse en acción, no se discursivizaría. Muchas veces el *tú* es pensado como *otro* y por lo tanto también, si es así, la estructura de origen podría ser invocada como *yo/otro*. Pero cuando invocamos al *otro* invocamos algo semánticamente más denso, más oscuro que puede ser lo-otro o también el no-*yo*. Mientras el *tú* está mejor determinado, es una presencia, por decirlo así, familiar, el *no-yo*, el *otro* y sobre todo *lo-otro* se constituyen como presencias menos descifrables, si se quiere como un envés del lenguaje. En la estructura *yo/tú*, me parece, el sujeto no sale de sí mismo, por el contrario se reencuentra o se complementa, cerrando un círculo. Pero en las otras estructuras diseñadas el sujeto se sitúa frente a algo menos familiar al que necesita dar forma.

Yo he pensado en la oposición sujeto/objeto como más propicia para nuestro interés que la oposición sujeto/predicado. Y creo que para pensar la oposición sujeto/objeto son más propicios los conceptos de *no-yo*, de *otro* o de *lo-otro* pues aluden a algo todavía por conocer, por asimilar, en suma, por formar. El objeto es lo que se extiende más allá del sujeto y necesita ser apprehendido. Es claro que si pensamos en el mundo, por ejemplo el mundo de la experiencia cotidiana, podemos pensarlo como formado, porque de algún modo lo está, y en diálogo con el

sujeto, como si se tratara de un *tú*, porque en cierto modo lo es; pero en la perspectiva de quien explora, percibe o incluso siente, la familiaridad puede volverse en cualquier momento extrañeza y en muchos sentidos resulta necesario que así sea porque ese mundo siempre necesita expandirse o ser re-conocido. En tanto el sujeto es el que, con el lenguaje, da forma al objeto, el objeto está siempre subjetivizado pero nunca totalmente colonizado por el sujeto y por ello entre uno y otro las relaciones, los intercambios, tienen siempre un amplio margen de incertidumbre.

Cuando se piensa al sujeto como cognoscente —en el espacio de la gnoseología— siempre se piensa en una suerte de tensión cuyo ideal sería el equilibrio entre un extremo y el otro. Para un realismo ingenuo el conocimiento *verdadero* tendría que ser plenamente objetivo, es decir, cederle el protagonismo al objeto, el cual, plenamente constituido en sí mismo, requiere, según esta perspectiva, de una mirada que no busque imponer su iniciativa sino dar cuenta de lo que el objeto *es*. Otras propuestas metodológicas sostienen que el sujeto debe asignarse reglas de procedimiento que aseguren que el método —construido— será homogéneo y podrá dar cuenta del objeto —que permanece entre lo dado y lo delimitado. Desde hace tiempo, y a partir de la teoría de la relatividad y sobre todo de las que vinieron después se sabe, o se asegura, que es imposible conocer algo sin la participación activa del sujeto —o del observador— y la antes llamada *objetividad* —por ejemplo de las ciencias “duras”— ha pasado a ser un dato histórico puesto que se considera que el objeto de conocimiento es inestable por naturaleza. Debido a la fuerte herencia del positivismo no estamos familiarizados con la idea de que un conocimiento pueda ser a la vez intelectualivo y subjetivo pero tal vez lleguemos en algún momento a convencernos de que la intelección del objeto es un proceso de formación que no puede tener sino como soporte —o más bien como origen— al sujeto, un sujeto que necesariamente da forma al objeto.

Es claro que en otro terreno que nos es más familiar —el de la fenomenología— las cosas se ven de otra manera. Aquí se trata

del *mundo*, esto es del conjunto de datos de la experiencia en el que intervienen la percepción y aun las emociones como formas de aprehensión —aprehensión del mundo convertido en lenguaje. Por lo tanto la presencia del sujeto —tal como trato de pensarlo, o repensarlo, ahora— es un decisivo factor de organización.

No quiero explayarme en estas elucubraciones que, como se ve, son demasiado esquemáticas. Pero las he invocado con el fin de hacerme esta otra pregunta. Consideradas las cosas desde esta perspectiva, ¿podríamos pensar al sujeto no digamos como un *sujetado* pero sí como algo en cierto modo próximo a la idea de *sujetado*? Claro que en este caso tendría un sentido opuesto: el sujeto como *subjectum* pero no como *lo eyectado* hacia abajo sino como *lo ubicado* abajo, en un fondo desde el que todo emerge, o tiende a emerger, y en el que todo se sostiene, o trata de sostenerse. Estaríamos quizá, ante la elección de la perspectiva de aquel que ve el vaso medio lleno en vez de medio vacío. Pero pensadas las cosas de este modo podríamos cambiar también nuestra concepción de la subjetividad, de lo subjuntivo y aun de lo sujeto y lo sujetador: un sujetador del pelo ya no sería una máquina para anular el brío del pelo, aprisionándolo, sino un útil al que el pelo convoca y da su forma para a su vez recibir forma. Tal vez estas cosas estén dichas sólo con el ánimo de reconciliarme con el diccionario pero no estaría de más detenerse a pensarlas. La subjetividad sería el modo, el modo humano, de sostener el mundo en un incesante proceso de semiosis, el modo de hacer que las cosas —la cosa, lo informe— tomen forma en los objetos, en el objeto.

6. Regreso al diccionario

Y ya que estamos en la disposición de reconciliarnos con el diccionario, incluso o sobre todo con el más inhóspito, podríamos volver sobre una de las acepciones dadas a *sujeto* que en su momento consideré una suerte de mano tendida para que no pensemos que esa entrada estaba redactada con el fin de borrar

en nosotros toda ilusión. Era la quinta: “El espíritu humano considerado en oposición al mundo externo, en cualquiera de las relaciones de sensibilidad o de conocimiento, y también en oposición a sí mismo como término de conciencia”. Aquí el sujeto está en una doble oposición: con respecto al mundo externo y con respecto a sí mismo. Si el mundo externo es lo que el sujeto puede ver —lo que cubre con su lenguaje— la oposición sería, más que complementaria, una práctica del ajuste. Y en cuanto a la oposición del sujeto consigo mismo (lo que ahora más me interesa) diríamos que se trata de un desdoblamiento en que los términos se sitúan en ámbitos diferentes. “Es ‘ego’ quien dice ‘ego’”, corrobora María Isabel Filinich (2012: 15) citando a Benveniste; y enseguida agrega: “Es el acto de decir el que funda al sujeto y simultáneamente al otro en el ejercicio del discurso”. Pero si el acto de decir funda al sujeto y simultáneamente al otro, entonces ¿quién realiza el acto de decir?, o sea: ¿quién habla? He aquí este acto fundacional —la enunciación— tendría como base una negatividad que se expresa en un desdoblamiento original. El que habla es el yo —*éste que habla soy yo*— pero el yo compone una estructura con el otro. Es como si el yo fuera lo que se expresa y el otro lo que se retiene para que el yo se ex-prese. Digamos que el otro sería la mismidad negativa del yo. Así, recurriendo a una aparente paradoja podríamos ahora afirmar que el sujeto es el que *no* habla, esencialmente, el que permanece sujeto consigo en una profundidad fundante desde la cual *hace* hablar, pone en acción. Y aquí entro, con toda inseguridad, en un terreno puramente especulativo. Diríamos que el yo se sostiene desdoblado en un sí-mismo, se sostiene porque está sostenido por el sí-mismo. Diríamos que el sí-mismo es como el subsuelo no sólo del yo sino también del tú y aun del él porque las personas, representadas por los pronombres, necesitan, para serlo, del *sí*. En *La casa y el caracol* he conjeturado que las expresiones “Volví en sí”, “Volviste en sí” o “Volvió en sí” usadas para señalar el momento en que una persona recupera el sentido, tal vez no sean fruto de un error de régimen gramatical

como señala Manuel Seco (1981) en su *Diccionario de dudas de la lengua española*, pues lo gramaticalmente correcto para el primer caso sería “Volví en mí” y para el segundo, “Volviste en ti”. ¿Pero por qué insistimos en esa incorrección gramatical y seguimos diciendo: “Volví en sí” o “Volviste en sí”? Conjeturé que, en estos casos, ese *sí* se ha hecho habitual para las tres personas porque de algún modo los hablantes intuyen que ese *sí* es el *sí-mismo* que precede a las tres personas y es común a ellas, como si se tratara de *lo neutro*, ese estado que se instala en el sujeto en el momento inmediatamente anterior —o inmediatamente posterior— al sueño o al desmayo, ese estado fronterizo en el que la identidad del sujeto es una nebulosa, un desvanecimiento, un tránsito hacia la pérdida o hacia la recuperación del sentido (Me preguntaba: ¿por qué no se dice, para la tercera persona, “Volvió en él”, expresión que resultaría más compatible con las otras dos?).

Pero se trataba de una simple, incierta, intuición de un hablante del castellano español. Y ahora esa intuición ha vuelto a mí, reforzada por una palabra que encontré en el diccionario porque, fiel a su tarea, no podía dejar de registrarla antes de ocuparse del tema del sujeto y los sujetadores. Se trata de la palabra *suicidio*. Etimológicamente, *suicidio* refiere al acto por el cual alguien se da muerte a *sí* mismo. Tal vez la lengua podría haber seleccionado, para este caso, una palabra como *autohomicidio* pero no lo hizo por razones tal vez de economía verbal. Pero he aquí que usamos, sin vacilar, esa misma para atribuírsela a cualquiera de las tres personas con toda naturalidad: me suicido yo, te suicidas tú, se suicida él. ¿O es que podríamos decir *micidio* cuando se trata del darse muerte a uno mismo (“Me voy a micidar si me abandonas”) o *ticidio* cuando el que se quiere matar es el tú (“Calma, no vayas a tucidarte porque te dejé, no es para tanto”)? Pareciera que la lengua no lo permite y que nuestra intuición de la mismidad tampoco. Aquí pareciera que hemos llegado a un límite y que se nos abre una suerte de abismo. Pero la pregunta, la insegura es: ¿no será precisamente ese *sí*

el sujeto, el *subjectum*? Si así fuera se trataría de un sujeto sin subjetividad, un sujeto retraído sobre el *sí* y por lo tanto anterior al yo, al tú y al él. A veces uno va al encuentro de los objetos de reflexión y otras veces son ellos los que vienen a nosotros. Si existiera la palabra *autohomicidio* yo no habría encontrado la palabra *suicidio*, porque mi búsqueda se limitó al segundo tomo del diccionario y no al primero y, dentro del segundo, a la letra *s*. Y ahí estaba la palabra. No hay duda de que los diccionarios tienen sus sorpresas. Y no hay duda, tampoco, de que la pregunta por el sujeto continúa abierta; algo más enriquecida, esperamos, después de las presentes reflexiones.

Referencias

- ARNAULD, Antoine & LANCELOT, Claude (1660). *Grammaire générale et raisonnée*. París : Le Petit.
- _____ & NICOLE, Pierre (1970). *La Logique ou l'Art de penser*. París : Flammarion.
- COROMINAS, Joan (1961). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- DORRA, Raúl (2005). *La casa y el caracol*. México: BUAP/Plaza y Valdés.
- DUCROT, Oswald & TODOROV, Tzvetan (1974). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Trad. de E. Pezzoni. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FILINICH, María Isabel (2012). *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba.
- MOLINER, María (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

- _____ (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). Madrid: Espasa-Calpe, col. Nebrija y Bello.
- _____ (2001). “Sujeto”. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SECO, Manuel (1981). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Barcelona: Sopena.
- TESNIÈRE, Lucien (1965). *Éléments de syntaxe structurale*. Paris : Klincksieck.